



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA  
"HECTOR ABAD GÓMEZ"**

**Consejo de Facultad**

**ACTA 66**

Fecha: 21 de julio de 2015

Hora: 14:00

Lugar: Salón de Los Consejos

**Asistentes**

ÁLVARO OLAYA PELÁEZ	Decano
ISABEL CRISTINA POSADA ZAPATA	Vicedecana
LIBARDO ANTONIO GIRALDO GAVIRIA	Jefe Depto. Ciencias Específicas
NELSON ARMANDO AGUDELO VANEGAS	Jefe Depto. Ciencias Básicas
JULIÁN VARGAS JARAMILLO	Jefe Centro de Extensión
SERGIO CRISTANCHO MARULANDA	Jefe Centro de Investigación
LUZ NELLY ZAPATA VILLARREAL	Asistente de Planeación
SOL MIREYA FLÓREZ GIL	Coordinadora de Posgrados
JOHN FLOREZ TRUJILLO	Representante de los Egresados
LUZ MERY MEJIA ORTEGA	Vocero Profesoral, con voz y sin voto

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. EXPOSICIÓN ANTE EL CONSEJO
5. INFORMES
6. ASUNTOS ACADÉMICOS
7. ASUNTOS PROFESORALES
8. ASUNTOS ESTUDIANTILES
9. VARIOS

## DESARROLLO

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Sí existe quórum decisorio.

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.

### 3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aplaza aprobación de Acta 65 del 6 de julio de 2015 para próxima reunión.

### 4. EXPOSICIÓN ANTE EL CONSEJO

#### 4.1. RUTH HELENA MENA PINO, PRESENTA UNA PROPUESTA DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La estudiante de Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Universidad La Rioja, presenta a la Facultad Nacional de Salud Pública, una propuesta de Integración de Sistemas Integrados de Gestión, con el propósito de dar cumplimiento a los ejes misionales de Investigación, Extensión y Docencia, garantizando la salud y seguridad ocupacional de sus empleados y la protección del medio ambiente.

Por qué se hace esta propuesta? Nace del Plan Institucional 2012-2015, Iniciativa 6; elevar la eficacia de los sistemas de calidad institucionales; mejorar la eficiencia institucional, la mejora continua, la toma de decisiones y la responsabilidad.

con la implementación de un Sistema Integrado de Gestión en Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad en el Trabajo, la actual administración daría cumplimiento a la iniciativa centrada en la modelación, adopción y mantenimiento de un Sistema Integrado de Calidad, la cual hace parte integral del **Tema estratégico 1: Fundamento institucional:** seres humanos, procesos/interacciones, tecnología y estructura (dotación de recursos y capacidades para incrementar el capital intelectual – humano, estructural y relacional-), incluido en el **Plan de Acción Institucional 2012-2015 “Salud Pública desde el Principio”**.

Para la implementación de un sistema integrado exitoso, los miembros del Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública requieren enmarcar los siguientes atributos al ciclo PHVA (Planear, hacer, verificar y actuar):

- Alineación con la estrategia.
- Liderazgo.
- Compromiso.

- Empoderamiento.
- Comunicación.
- Planificación.
- Control y seguimiento.

Etapas de ejecución: Para la ejecución de este proyecto se tendría en cuenta las siguientes fases o etapas:

*Identificación de las Necesidades y Expectativas.* Esta fase tendrá como productos el análisis general de la organización, de su estructura organizativa y de los procesos y procedimientos de cada puesto de trabajo. Se detallan los clientes y proveedores, con el fin de obtener datos objetivos y relevantes de la empresa. Igualmente es la fase que permite conocer las necesidades de los clientes y sus expectativas, bajo las normas a integrar.

*Definición de la política integrada.* Se debe realizar una declaración pública la cual debe resaltar su compromiso y las estrategias a desarrollar por medio de una política integrada, en materia de calidad, medioambiente y seguridad y salud laboral, acorde a los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:1999.

*Planificación del proceso de implementación.* En ésta fase, se debe describir y agrupar las actividades en procesos, los cuales deben plasmarse en un plan y asignarles a su vez, recursos humanos, financieros y técnicos.

*Definición del mapa de procesos y elaboración de documentos.* Diseñar un mapa de procesos que contemple las operaciones y la gestión de manera unificada bajo las normas ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:1999.

*Implementación.* La fase corresponde a la ejecución del Sistema Integrado partiendo de la socialización o difusión y formación, del compromiso efectivo de cada uno de los miembros y del seguimiento y supervisión del sistema.

La implementación consiste en divulgar y poner en marcha el sistema de gestión, el cual debe estar comprendido por todos los niveles de la organización. La socialización requiere tiempo y mucho más cuando todos los miembros de la organización deben sentirse partícipes de los logros de calidad, de las mejoras ambientales y de seguridad. Así mismo, la implementación de sistemas de gestión contribuirá al mejoramiento de las interrelaciones con docentes, estudiantes, clientes, proveedores y comunidad, lo cual incide positivamente en el desempeño de los funcionarios, en la calidad de los servicios, en la identificación de factores de riesgo, en una administración enfocada en el logro de los objetivos planteados por la Facultad de manera sistemática y en el mejoramiento continuo.

*Evaluación del Sistema.* En esta fase se desarrolla una evaluación sistemática que permitirá la ejecución de acciones preventivas y correctivas del sistema. Así mismo, es una auditoría que permitirá estar listos para evitar No conformidades y desviaciones de los procesos.

*Certificación del Sistema de Gestión Integrado.* Es la última fase, y es donde podemos solicitar la certificación una vez se haya comprobado que el nivel de implantación y el

cumplimiento de los requisitos conforme a las normas ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:1999, es adecuado o superior.

El Sistema de Gestión Integrado se apoya en la documentación, cuya función es guiar y controlar todas las acciones para el alcance de los objetivos de calidad, medioambiente y seguridad, quedando claro que los principales documentos son:

- El manual de gestión integrado.
- Los procedimientos.
- El plan de contingencia.
- Los registros fundamentales.

Es importante aclarar que un Sistema de Gestión Integrado, cumple su objetivo cuando garantiza la mejora de la calidad, minimiza las pérdidas, disminuye los costos de calidad, reduce el impacto ambiental, minimiza los riesgos y disminuye la accidentalidad. Así mismo, el factor clave de éxito de un Sistema Integrado de Gestión es la transformación de una cultura reactiva a una cultura preventiva.

El Sistema de Gestión debe estar diseñado para satisfacer las necesidades internas de gestión de la Facultad, por lo tanto deben dar respuesta a los objetivos de la organización, a los procesos que realiza, a los procedimientos que ejecuta y a los resultados que espera.

Como egresada de la Facultad y como aspirante al título de Master en Sistemas Integrados, Ruth Helena invita al Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública, a destacar y potencializar las ventajas de integrar los diferentes sistemas, interviniendo las debilidades detectadas en la matriz DOFA. Además es importante que la integración sea comprendida por los todos los miembros de la Facultad, que se opere de manera eficaz, que los resultados satisfagan a las partes interesadas y que se enfatice en las acciones preventivas ante cualquier clase de dificultad, con el fin de darle operatividad al mismo.

#### *Comentarios:*

Profesor Álvaro Olaya Peláez: El mejor ejemplo son los hechos alrededor del contratista Daniel; no conocemos las necesidades de material de protección, en el área de Emergencias y Desastres hay un incumplimiento y abandono de estas actividades; en el levantamiento de procesos se ha trabajado mucho pero no se ha hecho énfasis en el hacer y en el haber. El Decano avala esta propuesta.

Profesor Luz Mery Mejía Ortega: afirma que es indiscutible la pertinencia, "estamos dando cumplimiento de manera tardía a esta iniciativa". Se pregunta qué tan viable alcanza a ser esta propuesta teniendo en cuenta la particularidad de esta unidad académica, cuando no tenemos la autonomía debido a que dependemos para muchas cosas del nivel central. Pregunta, ¿Qué tan posible sería llevarla a cabo?. Al respecto, Ruth Helena Mena Pino responde: sí es viable y la Universidad de Antioquia le está apuntando a este tema; en lo que se refiere a la toma de decisiones y el esquema, sí es difícil porque todo requiere de un trámite y de un aval en algunas dependencias.

Libardo Antonio Giraldo Gaviria dice que no es la primera vez que se habla de esto, este es un asunto de cultura y a pesar de que no se monta en 9 meses, nunca es tardío. Se debe tener en cuenta que estos sistemas se crearon para las instituciones privadas, lo que no quiere decir que en una institución pública no se pueda hacer. Afirma que se debe empezar a hacer algo en términos de educación, tener unos documentos básicos de administración; dice que si es un inicio para mejorar los procesos administrativos de la Facultad, empecemos pero no pretendamos que en 9 meses esté listo. Si se toma una decisión, da el aval para esta propuesta, pero iniciando con un proceso de educación. No está de acuerdo con un nuevo Comité en la Facultad, el Comité de Calidad sería el Consejo pues tiene la autoridad y la competencia para hacerlo. Invita a hacer un plan de trabajo dejando una propuesta de trabajo para la nueva administración.

Isabel Cristina Posada Zapata manifiesta que se debe hacer énfasis en lo que tiene que ver con lo ético; las administraciones deberían revisar lo que dejaron los otros administradores, revisar qué les sirve y qué no, dejar antojada a la próxima administración de lo que se debe reforzar; hay cosas que son muy buenas y que deberían seguir. Es hora de hacer cosas y afirma que se apunta como profesora y como Vicedecana para hacerlo.

Luz Nelly Zapata Villarreal: dice que se debe mirar esto con mucho cuidado antes de dar un aval; la ganancia que debemos generar en la Facultad Nacional de Salud Pública es la acreditación, el esfuerzo sería para que esto se fortalezca, sea vivo. Manifiesta que otro ejercicio importante es que el laboratorio se integre a la Facultad.

La profesora Luz Mery Mejía pregunta: si reconociendo la complejidad de la Facultad, en cuánto tiempo se pudiera llevar a cabo esta actividad?, Ruth Helena responde que esto podría lograrse en aproximadamente 9 meses siempre y cuando las cuestiones se den. Al respecto, el Decano afirma que sí tenemos viabilidad, lo que pasa es que es algo muy completo; propone que más bien sea un nivel operativo para que la decisión salga del Consejo de Facultad.

## **5. INFORMES**

### **5.1. INFORME DEL JEFE CENTRO DE EXTENSIÓN SOBRE REUNIÓN OPS-OMS.**

El profesor Julián Vargas presenta informe de comisión realizada la ciudad de Bogotá el día 9 de julio de 2015 para asistir al II Encuentro de Entidades Promotoras de La Alianza por la APS para Colombia, sede de la OPS: entre las instituciones que han hecho presencia en esta Alianza Nacional APS se encuentran: COSESAM, Secretaría de Salud del Cauca, Santander, UNIS, personajes de ONG's, Secretaría de Salud de Medellín, Metrosalud, Alcaldía de Pasto, Universidad Libre, Universidad Javeriana, Instituto Nacional de Salud, Facultad Nacional de Salud Pública, entre otras.

Miembros del equipo de Trabajo: 72 organizaciones participantes, entre investigadores, decisores, operadores, ONG's, sociedad civil.

Hay a la fecha en la alianza: 72 actores de la región Centro, 25 de la región Pacífico, 7 del Atlántico, 4 del Oriente, 3 actores internacionales

Agenda de trabajo de 2015: Encuentro programático nacional. Hacer un reconocimiento del conocimiento construido. ¿Qué investigaciones son relevantes? Primera reunión en el primer trimestre.

Los foros virtuales desarrollados hasta la fecha son 5.

- APS en San Andrés de Cuerquia
- Sierra Nevada de Santa Marta. Dr. Juan Carlos Dib. Utilización de drones.
- APS en el Hospital Centro Oriente de Bogotá. Población con alto nivel de vulneración de derechos
- Mapeo de APS: Chile, Colombia y Perú. Dr. Román Vega. Próxima publicación
- Dispositivos comunitarios en APS- HSJD Bogotá: Susana Ferguson

Para el tercer semestre se espera que estén constituidos los 4 nodos: Pacífico, Atlántico, Orinoquía, Oriente.

Para el IV Trimestre se pretende tener el encuentro nacional ampliado de la Alianza. Se hará en el Marco del Congreso Nacional de Investigación e innovación en salud, que se va a celebrar en Bogotá.

Retos:

- Lineamientos para los encuentros regionales ya definidos: reconocer actores. Identificar capacidades y necesidades. Construcción colectiva
- III Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Salud Pública. Abarca todas las dimensiones del PDSP. Apoyo de la Universidad Nacional: experto técnico. Participación de la Universidad Javeriana. Mesa de APS. Aporte del doctorado en SP de la U. Nacional.
- Que en la Convocatoria de COLCIENCIAS aparezcan temas de SP y que puedan participar grupos no categorizados. O entes territoriales como co-investigadores. El INS como co-investigador. La convocatoria cierra a agosto 21 de 2015.

Se plantean tres objetivos a mediano plazo, en los próximos 4 años:

- a. Desarrollo de herramientas virtuales de interacción y consolidación de la comunidad de práctica
- b. Fortalecimiento de la investigación para la acción
- c. Gestión de recursos regionales de investigación para el fortalecimiento de la APS en Colombia.

## **5.2. INFORME DE LA VICEDECANA**

La vicedecana presenta informe relacionado con iniciativas en las regiones – socialización:

El señor Robinson Garcés, quien está asistiendo al Rector en temas de regionalización, comenta varios asuntos:

- El Rector está pensando en la articulación de los ejes misionales de todo lo que se ofrece en Regionalización; existen nichos: integrar oriente con la sede central, acercar a la comunidad, es decir que esta no sea una sede alejada sino articulada a la U. de A.
- Implementación de políticas de inglés: hay un asunto de transición en este tema y las sedes regionales serían parte de este pilotaje.
- Creación de nichos académicos: El Rector piensa que hay sedes donde es mayor el esfuerzo que la retribución, ejemplo: Segovia, Amalfi. El Rector está pensando en que los programas se concentren en otras sedes como Urabá, Bajo Cauca y Suroeste, para lo cual se terminarían de desarrollar los programas actuales y luego se cerrarían dichas sedes. Se piensa que una manera de solventar la situación de estos estudiantes sería a través de becas, asignación de ayudas para alojamiento, desplazamiento, etc.
- Dotación en tecnologías: en muchas regiones hay equipos obsoletos.
- Educación precedente: se tienen problemas con los estudiantes, según su formación en secundaria.
- Hay preocupación porque los programas de regiones no tienen el mismo control que un programa de Medellín. Se deben adoptar unos lineamientos con el fin de que sea algo como una microeducación integrada en estos nichos: con Vicerrector, Coordinador de Extensión, etc.
- Lograr la permanencia de los estudiantes.
- Personalización del talento humano: se tiene pensada una convocatoria pública de méritos (50 plazas) para docentes en regiones con un nivel más bajo de estudios y un estímulo de \$5'000.000 por una única vez para desplazamiento, se exigiría maestría y no se exigiría publicaciones.
- Fortalecer las comunicaciones: divulgación científica, contar lo que hacemos, etc.

*Estas son iniciativas que se encuentran en borrador y no están pensadas a profundidad; se presentaron en Comité de Vicedecanos de Regionalización.*

- Universidad curricular: no sólo que genere conocimiento sino que se acerque a la comunidad misma, universidad participativa.

La Vicedecana informa que se remitió comunicado al señor Juan Carlos Ferrero Otero, Decano de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima en el cual se la informa que después de analizar la evaluación de la Maestría en Salud Pública en convenio con la Universidad del Tolima, realizada por el Comité de Programa y el Comité de Currículo en primera y segunda instancia respectivamente, decide no abrir una segunda cohorte dado que el programa, presentó un déficit en su presupuesto, lo cual ocasionó grandes dificultades financieras a la Facultad.

#### *Comentarios:*

El profesor Álvaro Olaya Peláez señala que frente a estas orientaciones de extender programas, se ha acometido en un gran riesgo.

Libardo Giraldo se pregunta si se ha hecho análisis económico de costos del programa.

### **5.3. INFORMES DE COMISIÓN**

**5.3.1.** El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, Nelson Armando Agudelo Vanegas, presenta el cumplimiento de la comisión de servicios solicitada para asistir al Quinto Congreso Nacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación, realizado entre el 24 y el 26 de junio de 2015 en la Ciudad de Santa Marta.

[Ver Anexos]

**Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.**

**5.3.2.** El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas presenta informe de comisión de la profesora Margarita Pérez Osorno, quien se desplazó a los municipios de Caicedo, Anzá y Sabanalarga (Antioquia), durante los días 10, 11 y 15 de julio para cumplir actividades dentro de los proyectos de Colciencias y CODI: Cartografía socio ambiental, perfil epidemiológico en menores de cinco años" y "Estrategia educativa en territorios donde empieza a configurarse la minería como actividad económica- caso Occidente Antioqueño".

**Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.**

## 6. ASUNTOS ACADÉMICOS

**6.1** El Comité de Programa de la Maestría en Epidemiología solicita nombramiento de asesores y/o tutores que apoyarán a los estudiantes de la cohorte 14 del programa, en el desarrollo de sus propuestas de investigación, así:

TITULO DEL PROYECTO	ESTUDIANTE Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ASESOR Y/O TUTOR
Prevalencia, incidencia y Factores de Riesgo asociados con Tuberculosis latente en población privada de la libertar y personal de guardia en dos centros penitenciarios del Valle de Aburrá 2015-2016"	Luisa Fernanda Arroyave Echeverry, línea de Infecciosas	Zulma Vallejo Vanessa Rueda
Identificación de las causas de la deuda calórica y su impacto en una cohorte de pacientes que ingresan a las unidades de cuidado intensivo del Hospital Universitario San Vicente Fundación	Sandra Milena Galeano Ortiz, Línea Epiclínica	Fabián Jaimes Barragán
Infusión temprana de aminoácidos intravenosos y restricción del crecimiento extrauterino en los recién nacidos pre término de muy bajo peso al nacer en el Hospital Universitario San Vicente Fundación	Olga Lucía Ortega Sierra, Línea Epiclínica	María Eulalia Tamayo Pérez
Factores Asociados a la Lumbalgia en hombres y mujeres adultos	Ana María Acosta Tobón, Línea Promoción y Prevención	Elkin Martínez López
Costo efectividad de la estrategia	John Edison Betancur	Emmanuel Nieto López



TITULO DEL PROYECTO	ESTUDIANTE Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ASESOR Y/O TUTOR
gestación y primer año del programa "Buen Comienzo" frente al control prenatal convencional 2015	Romero, Línea Económica y Salud	
Análisis de la capacidad funcional y composición corporal de la policía metropolitana de Medellín	Olga Liliانا Carmona Carmona, Línea de Promoción y Prevención	Elkin Martínez López
Prevalencia y factores relacionados con la violencia contra la mujer según estratos socioeconómicos, Medellín, 2010-2014.	Catalina Echeverry Querubín, Línea ASIS	Fabio León Rodríguez Ospina
Incidencia de tosferina en niños menores de un año Antioquia, 2014-2015.	Catalina González Vélez, Línea Seminario Taller Epidemiología Teórica	Jesús Ernesto Ochoa Acosta
Construcción de necesidades relacionadas con la salud en representantes comunitarios, Medellín 2016	Sebastián Guzmán Cano, Línea ASIS	Rubén Darío Gómez Arias
Factores sociales, biológicos, ecológicos presentes en barrios que presentan un alto y bajo número de casos de dengue históricamente en la ciudad de Medellín.	Celeny Ortiz Restrepo, Línea Infecciosas	Carlos Alberto Rojas Arbeláez
Calidad de vida relacionada con la salud de los niños con fibrosis quística, según la perspectiva del niño para el año 2016, Medellín	María Camila Rodríguez Corredor, Línea ASIS	Jaime Lopera Villa
Determinación de los factores asociados y las desigualdades de la morbilidad materna extrema en Medellín, 2013-2015.	Mary Salazar Barrientos, Línea ASIS	Eduardo Santacruz
Caracterización y seguimiento de factores asociados a la salud cardiovascular en una cohorte de estudiantes del programa Microbiología y Bioanálisis, Universidad de Antioquia, Medellín.	Hugo Alejandro Santa Ramírez, Línea Cardiovascular	María Jaqueline Barona
Características clínico-epidemiológicas y costos directos asociados a infecciones causadas por Klebsiella pneumoniae, Enterobacter cloacae, Pseudomonas aeruginosa y Acinetobacter baumannii resistentes a carbapenémicos (KEPARC) en pacientes provenientes de una institución de alto nivel de complejidad de Medellín, 2014 – 2015	Carlos Andrés Vargas Alzate, Línea Infecciosas	Judy Natalia Jiménez Quiceno
Dinámica de la Transmisión y colonización de Pneumocystis Jirovecii en una cohorte de madres e hijos lactantes menores de 6 meses de edad, Medellín	Cristián Vera Marín, Línea Infecciosas	Zulma Vanessa Rueda Vallejo

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad aprueba nombramiento de los siguientes asesores que apoyarán a los estudiantes de la cohorte 14 del programa, en el desarrollo de sus propuestas de investigación, así:**

TITULO DEL PROYECTO	ESTUDIANTE Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ASESOR Y/O TUTOR
Prevalencia, incidencia y Factores de Riesgo asociados con Tuberculosis latente en población privada de la libertad y personal de guardia en dos centros penitenciarios del Valle de Aburrá 2015-2016".	Luisa Fernanda Arroyave Echeverry, línea de Infecciosas	Zulma Vanessa Rueda Vallejo
Identificación de las causas de la deuda calórica y su impacto en una cohorte de pacientes que ingresan a las unidades de cuidado intensivo del Hospital Universitario San Vicente Fundación	Sandra Milena Galeano Ortiz, Línea Epiclínica	Fabián Jaimes Barragán
Infusión temprana de aminoácidos intravenosos y restricción del crecimiento extrauterino en los recién nacidos pre término de muy bajo peso al nacer en el Hospital Universitario San Vicente Fundación	Olga Lucía Ortega Sierra, Línea Epiclínica	María Eulalia Tamayo Pérez
Factores Asociados a la Lumbalgia en hombres y mujeres adultos	Ana María Acosta Tobón, Línea Promoción y Prevención	Elkin Martínez López
Costo efectividad de la estrategia gestación y primer año del programa "Buen Comienzo" frente al control prenatal convencional 2015	John Edison Betancur Romero, Línea Económica y Salud	Emmanuel Nieto López
Análisis de la capacidad funcional y composición corporal de la policía metropolitana de Medellín	Olga Liliana Carmona, Línea de Promoción y Prevención	Elkin Martínez López
Prevalencia y factores relacionados con la violencia contra la mujer según estratos socioeconómicos, Medellín, 2010-2014.	Catalina Echeverry Querubín, Línea ASIS	Fabio León Rodríguez Ospina
Incidencia de tosferina en niños menores de un año Antioquia, 2014-2015.	Catalina González Vélez, Línea Seminario Taller Epidemiología Teórica	Jesús Ernesto Ochoa Acosta
Construcción de necesidades relacionadas con la salud en representantes comunitarios, Medellín 2016	Sebastián Guzmán Cano, Línea ASIS	Rubén Darío Gómez Arias
Factores sociales, biológicos, ecológicos presentes en barrios que presentan un alto y bajo número de casos de dengue históricamente en la ciudad de Medellín.	Celeny Ortiz Restrepo, Línea Infecciosas	Carlos Alberto Rojas Arbeláez

TITULO DEL PROYECTO	ESTUDIANTE Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ASESOR Y/O TUTOR
Calidad de vida relacionada con la salud de los niños con fibrosis quística, según la perspectiva del niño para el año 2016, Medellín	María Camila Rodríguez Corredor, Línea ASIS	Jaime Lopera Villa
Determinación de los factores asociados y las desigualdades de la morbilidad materna extrema en Medellín, 2013-2015.	Mary Salazar Barrientos, Línea ASIS	Eduardo Santacruz
Caracterización y seguimiento de factores asociados a la salud cardiovascular en una cohorte de estudiantes del programa Microbiología y Bioanálisis, Universidad de Antioquia, Medellín.	Hugo Alejandro Santa Ramírez, Línea Cardiovascular	María Jaqueline Barona
Características clínico-epidemiológicas y costos directos asociados a infecciones causadas por <i>Klebsiella pneumoniae</i> , <i>Enterobacter cloacae</i> , <i>Pseudomonas aeruginosa</i> y <i>Acinetobacter baumannii</i> resistentes a carbapenémicos (KEPARC) en pacientes provenientes de una institución de alto nivel de complejidad de Medellín, 2014 – 2015	Carlos Andrés Vargas Alzate, Línea Infecciosas	Judy Natalia Jiménez Quiceno
Dinámica de la Transmisión y colonización de <i>Pneumocystis Jirovecii</i> en una cohorte de madres e hijos lactantes menores de 6 meses de edad, Medellín	Cristián Vera Marín, Línea Infecciosas	Zulma Vanessa Rueda Vallejo

6.2. La Coordinadora de Posgrados remite solicitud del Comité de Programa Maestría en Epidemiología en la cual solicitan se apruebe la convocatoria para estudiante instructor para la 14ava cohorte.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad estudió la solicitud del Comité de Programa para aprobación de la apertura de convocatoria de selección de Estudiante Instructor para la Maestría en Epidemiología - Cohorte 14, la cual fue aprobada por el Comité del Programa en la reunión efectuada el 16 de julio de 2015, según Acta 06. El Consejo de Facultad da el aval para la convocatoria.

## 7. ASUNTOS PROFESORALES

7.1. El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas solicita autorización para contratación de la profesora Paula Andrea Zuluaga Idárraga, con cédula 43.905.769; para laborar como docente ocasional de medio tiempo, semestre 2015-II, centro de costos 21001201. Se requiere, además exoneración de título de doctorado.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad analizó la solicitud para contratación para la profesora Paula Andrea Zuluaga Idárraga, con cédula 43'905.769, como docente ocasional de medio tiempo, centro de costo 21001201. El Consejo considera que no tiene sentido realizar este trámite dado que en este momento esta plaza se encuentra en proceso de convocatoria y con altas probabilidades de ser llenada pues hay cinco aspirantes para cubrirla.

7.2. El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas solicita autorización para contratación como docente ocasional de medio tiempo completo para el semestre 2015-II para la profesora Dora María Hernández Holguín, con cédula 42.822.930; centro de costo 21001201. Se solicita, además, la exoneración de título de doctorado.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad otorga aval para la contratación como docente ocasional de medio tiempo y autoriza, además exención de título de doctorado a la profesora Dora María Hernández Holguín, con cédula 42.822.930; centro de costo 21001201.

7.3. El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas solicita autorización para contratación de medio tiempo como docente ocasional para la profesora Diana Marcela Marín Pineda, con cédula 31.576.884, para el semestre 2015-II; centro de costo 21001201. Se requiere además, exoneración del requisito de doctorado.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad analiza la solicitud para contratación de medio tiempo, como docente ocasional, para la profesora Diana Marcela Marín Pineda, con cédula 31.576.884, para el semestre 2015-II, centro de costo 21001201. Al respecto, el Consejo decidió que esta contratación no es pertinente debido a los nuevos compromisos adquiridos por la profesora como docente vinculada de tiempo completo en la Universidad Pontificia Bolivariana. Por tanto, los compromisos actuales con la Facultad, se llevarán a cabo mediante contrato de cátedra.

7.4. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas solicita autorización para contratación y exención de título de doctorado, para laborar como docente ocasional en el Departamento de Ciencias Específicas, C.C. 21001202 de los siguientes profesores:

Gabriel Jaime Otálvaro Castro C.C. 71.778.743 ocasional tiempo completo.  
Margarita María Pérez Osorno C.C. 43.115.232 ocasional medio tiempo  
Margarita María Montoya Montoya C.C. 42.879.787 ocasional medio tiempo

Autorización para contratar como docente ocasional tiempo completo a:

Yordán Rodríguez Ruíz

**Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval para contratación hasta por un año y autoriza exención de título de doctorado para laborar como docentes ocasionales en el Departamento de Ciencias Específicas, C.C. 21001202, para los siguientes profesores:**

**Gabriel Jaime Otálvaro Castro, C.C. 71.778.743 - Ocasional tiempo completo  
Margarita María Pérez Osorno, C.C. 43.115.232 - Ocasional medio tiempo  
Margarita María Montoya Montoya, C.C. 42.879.787 - Ocasional medio tiempo**

**Se autoriza, además, la contratación, hasta por un año, del docente Yordán Rodríguez Ruíz, C.C. 499291 – Ocasional de medio tiempo.**

7.5. La Vicedecana solicita autorización para contratación y exoneración de título de doctorado para el profesor José Pablo Velásquez Escobar quien laborará para el Departamento de Ciencias Específicas, C.C. 21001202.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval para contratación hasta por un año y autoriza exención de título de doctorado para laborar como docentes ocasionales en el Departamento de Ciencias Específicas, C.C. 21001202, para el profesor José Pablo Velásquez Escobar, C.C. 71'745.453 – Ocasional de tiempo completo.**

7.6. El Jefe del Centro de Investigación solicita exoneración del título de Posgrado para la contratación de Paula Andrea Restrepo Mesa, identificada con cédula de ciudadanía 21469715. La docente Coordinará y desarrollará el curso Ci3 Cultura Informacional para la investigación y la innovación, ofrecido por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. La contratación será por 32 horas fue aprobada en el Comité de Contratación Virtual, el 17 de julio de 2015.

Paula Restrepo es Bibliotecóloga y tiene experiencia en Cultura Informacional para la Investigación y la Innovación, al igual que experiencia en cátedra Ci3, además es parte del grupo de formadores del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad autoriza exención de título de Posgrado para la contratación de Paula Andrea Restrepo Mesa, identificada con cédula de ciudadanía 21469715, realizar actividades para Coordinar y desarrollar el curso Ci3 Cultura Informacional para la investigación y la innovación, ofrecido por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. La contratación será por 32 horas fue aprobada en el Comité de Contratación Virtual, el 17 de julio de 2015.**

7.7. La Jefa de Servicios Generales de la Facultad Nacional de Salud Pública solicita exención del título de posgrado para Maricel Uribe, quien realizará actividades del Laboratorio de Salud Pública y auditoria de los servicios de transporte de la Facultad. El contrato será por 180 horas: 30 horas mensuales.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad autoriza exención de título de Posgrados para Maricel Uribe, quien realizará actividades del Laboratorio de Salud Pública y auditoría de los servicios de transporte de la Facultad. El contrato será por 180 horas: 30 horas mensuales.**

7.8. El Jefe del Centro de Extensión, solicita las siguientes exenciones del título de posgrado:

SANDRA MILENA MONSALVE, con cédula 43987693, con 180 horas y OFELIA SÁNCHEZ CARDENAS, con cédula 43005920, 190 horas, para realizar actividades en el proyecto de Herramientas de Planificación Participativa en Salud.

LINA GUEVARA BEDOYA, con cédula 1.088.261.873, para el proyecto ICARO 3.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad autoriza exención de título de posgrado a Sandra Milena Monsalve, con cédula 43987693, con 180 horas y Ofelia Sánchez Cárdenas, con cédula 43005920, 190 horas, realizar actividades en el proyecto de Herramientas de Planificación Participativa en Salud. Adicionalmente, se autoriza la exención de título de Posgrado para la contratación de Lina Guevara Bedoya, con cédula 1.088.261.873, para el proyecto ICARO 3.**

7.9. El Jefe del Centro de Extensión solicita sobre remuneración del 100%, 60 horas, para el señor Luis Miguel Acevedo Arroyave, con cédula 8.029.836, para desarrollar actividades del Contrato 192-2014. Proyecto Red de Prestadores de Servicios de Nivel Básico. Savia Salud.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad no autorizó sobre remuneración del 100%, 60 horas, para el señor Luis Miguel Acevedo Arroyave, con cédula 8.029.836, para desarrollar actividades del Contrato 192-2014. Proyecto Red de Prestadores de Servicios de Nivel Básico. Savia Salud.**

7.10. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas solicita sobre remuneración del 50% para los docentes que servirán cursos en el desarrollo de la Especialización en Salud Ocupacional en Caucasia, C.C. 21002601, semestre 2015-2, así:

Yordan Rodríguez Ruíz, cédula 499261, 16 horas, 7012225-11 - Electiva Ergonomía.

María José Sandstede, cédula 43.220.751, 16 horas, 7012212-11 - Electiva Psicología Laboral.

César Augusto Herrera, cédula 78300165, 16 horas 7012217-11 -Análisis de Riesgo de Seguridad Ocupacional.

Carlos Mario Quiroz Palacio, cédula 70100954, 16 horas, 7012201-11 Salud Ocupacional II, módulo: Efectos por exposición a peligros físicos y Ex medico ocupa.

Acta 66 del 21 de julio de 2015

Hernán Darío Sepúlveda, cédula 98541019, 20 horas, 7012204-11, Salud Ocupacional II, módulo: Muestreo y control personal.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad autoriza sobre-remuneración del 50% para los docentes que servirán cursos en el desarrollo de la Especialización en Salud Ocupacional en Cauca, C.C. 21002601, semestre 2015-2, así:**

Yordan Rodríguez Ruíz, cédula 499261, 16 horas, 7012225-11 - Electiva Ergonomía.  
María José Sandstede, cédula 43.220.751, 16 horas, 7012212-11 - Electiva Psicología Laboral.

César Augusto Herrera, cédula 78300165, 16 horas 7012217-11 -Análisis de Riesgo de Seguridad Ocupacional.

Carlos Mario Quiroz Palacio, cédula 70100954, 16 horas, 7012201-11 Salud Ocupacional II, módulo: Efectos por exposición a peligros físicos y Ex medico ocupa.

Hernán Darío Sepúlveda, cédula 98541019, 20 horas, 7012204-11, Salud Ocupacional II, módulo: Muestreo y control personal.

7.11. El Jefe del Departamento de Ciencias, solicita sobre remuneración del 50% para los docentes que participarán en la Especialización en Auditoría en Salud, cohorte 4, Medellín, semestre 2015-2, C.C. 21002601 así:

Luis Eybar López Salazar, cédula 71607449, 32 horas, curso: Gestión Administrativa, módulo Administración en Salud.

Blanca Miriam Chávez Guerrero, cédula 27353333, 32 horas, curso: Gestión Administrativa, módulo Salud Pública.

Gladys Irene Arboleda Posada, cédula 43021004, 48 horas, curso: Gestión Financiera en Instituciones de Salud.

Luz Marina Cardona Solís, cédula 43022439, 48 horas, curso: Gestión de Proyectos.

Fabián Alonso Gutiérrez Builes, cédula 98568681, 32 horas, curso: Auditoría Básica.

Juan Edgar Marín Restrepo, cédula 70118772, 16 horas, curso: Negociación y Contratación.

Carlos Alberto Arroyave, cédula 71681223, 32 horas, curso: Ética y Derecho a la Salud.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad autoriza sobre-remuneración del 50% para los docentes que participarán en la Especialización en Auditoría en Salud, cohorte 4, Medellín, semestre 2015-2, C.C. 21002601 así:**

Luis Eybar López Salazar, cédula 71607449, 32 horas, curso: Gestión Administrativa, módulo Administración en Salud.

**Blanca Miriam Chávez Guerrero, cédula 27353333, 32 horas, curso: Gestión Administrativa, módulo Salud Pública.**

**Gladys Irene Arboleda Posada, cédula 43021004, 48 horas, curso: Gestión Financiera en Instituciones de Salud.**

**Luz Marina Cardona Solís, cédula 43022439, 48 horas, curso: Gestión de Proyectos.**

**Fabián Alonso Gutiérrez Builes, cédula 98568681, 32 horas, curso: Auditoria Básica.**

**Juan Edgar Marín Restrepo, cédula 70118772, 16 horas, curso: Negociación y Contratación.**

**Carlos Alberto Arroyave, cédula 71681223, 32 horas, curso: Ética y Derecho a la Salud**

**7.12.** El Jefe del Centro de Extensión solicita sobre remuneración de algunos docentes que realizaran actividades de capacitación en el proyecto Herramientas de Planificación Participativa en Salud, el presupuesto contempla el valor hora a \$60.000; ellos son:

ASTRID MONSALVE BARRIENTOS, cc 43253282, sobre remunerar la hora al 68%, 29 horas

GUSTAVO ALONSO CASTRILLÓN, cc 71697870, sobre remunerar la hora al 47%, 18 horas

JAIME DE JESUS LOPERA VILLA, cc 8295600, sobre remunerar hora al 28%, 59 horas

JUAN EDGAR MARIN RESTREPO, cc 70118772, sobre remunerar la hora al 13%, 18 horas

MARTHA LUCIA RAMIREZ J., cc 32472408, sobre remunerar al 47%, 41 horas

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad autoriza sobre-remuneración de algunos docentes que realizaran actividades de capacitación en el proyecto Herramientas de Planificación Participativa en Salud, el presupuesto contempla el valor hora a \$60.000; ellos son:

**ASTRID MONSALVE BARRIENTOS, cc 43253282, sobre remunerar la hora al 68%, 29 horas**

**GUSTAVO ALONSO CASTRILLÓN, cc 71697870, sobre remunerar la hora al 47%, 18 horas**

**JAIME DE JESUS LOPERA VILLA, cc 8295600, sobre remunerar hora al 28%, 59 horas**

**JUAN EDGAR MARIN RESTREPO, cc 70118772, sobre remunerar la hora al 13%, 18 horas**

**MARTHA LUCIA RAMIREZ J., cc 32472408, sobre remunerar al 47%, 41 horas**

**7.13.** El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas solicita levantar impedimento por jubilación y/o exoneración de título de posgrado para los siguientes docentes, con el fin de tramitar contratación para los programas de sedes regionalizadas, semestre 2015-2:



Acta 66 del 21 de julio de 2015

Docente	Asignatura	Seccional	Motivo de la exoneración
Luis Fernando Suarez	<b>Cálculo</b> Agosto 14, 21, 28; Septiembre 4, 11, 18 y 25; Octubre 2, 9, 16.	Suroeste	Docente de la Región.
Gilberto Arenas Yépes	<b>Química Ambiental</b> Septiembre 12-13; 19-20; 26-27; Octubre 3-4; 16-17 y 18; 31 y Noviembre 01	Oriente	Profesor vinculado quien diseño la asignatura
Lucia Galeano Zuleta	<b>Contabilidad Ambiental</b> Agosto 14-15, 21-22, 28-29 Sept 4-5, 11-12, 18-19	Ségovia	Por falta de docentes que manejan la temática. Adicionalmente fue quien estuvo al frente del diseño del curso.
Alba Emilse Gaviria Méndez	<b>Atención Primaria y Promoción de la Salud</b> Sept 12-13, 19-20, 26-27, Oct 3-4 y 17-18	Ségovia	Fue selecciona por la invitación interna y diseña la asignatura con la profesora Luz Helena barrera
Yeferson Castaño Pineda	<b>Gestión de Proyectos</b> Agosto 28-29, Sept 11-12, , Octubre 30-31	Urabá	Exoneración requisito de posgrado. En espera de sustentar su investigación de Maestría en Salud Pública

Docente	Asignatura	Seccional	Motivo de la exoneración
Pedro Nel Correa Medina	<b>Contabilidad Hospitalaria</b> 1,2,15,16,22,23,29,30/08/2015; 5,6/09/2015	Santafé de Antioquia	Por falta de docentes que manejan la temática. Los docentes seleccionados en la invitación también lo fueron en los otros dos programas que ofrece la FNSP, presentándose cruces en fechas y docentes. (Alta oferta de cursos contables).
Lucia Galeano Zuleta	<b>Contabilidad II</b> 12,13,19,20,26,27/09/2015; 3,4,17,18/10/2015	Sonson	Por falta de docentes que manejan la temática Se sigue la lista de la convocatoria donde la profe Galeano cumple con los requisitos pero es jubilada y se pide su exoneración. Los otros profesores que manejan la temática están seleccionados para curso en otras regiones del departamento (programas regionalizados).
Alba Emilse Gaviria Méndez	<b>Lenguaje de Ciencias Medicas</b> 23,24,30,31/10/2015; 6,7/11/2015	Santafé de Antioquia	Fue selecciona por la invitación a docentes por su puntaje mayor. Se solicita su exoneración por jubilación.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad autoriza levantar impedimento por jubilación y/o exoneración de título de posgrado para los siguientes docentes, con el fin de tramitar contratación para los programas de sedes regionalizadas, semestre 2015-2:

**Exoneración Jubilación**

PROFESOR	SOLICITUD	SEMESTRE Y CENTRO DE COSTO
Luis Fernando Suárez C.C. 3'379.170	Exención por jubilación para dictar el curso de Cálculo, 48 horas, sede Suroeste.	Semestre 2015-2 C.C. 20401202
Lucia Galeano Zuleta C.C. 32'486.528	Exención por jubilación para dictar el curso de Contabilidad Ambiental, 74 horas, sede Segovia.	Semestre 2015-2 C.C. 20401205
Alba Emilse Gaviria Méndez C.C. 42'964.485	Exención por jubilación para dictar el curso de Atención Primaria y Promoción de la Salud, 48 horas, sede Segovia.	Semestre 2015-2 C.C. 20401205
Pedro Nel Correa Medina C.C. 8'302.655	Exención por jubilación para dictar el curso de Contabilidad Hospitalaria, 62 horas, sede Santafé de Antioquia.	Semestre 2015-2 C.C. 20401203
Lucia Galeano Zuleta C.C. 32'486.528	Exención por jubilación para dictar el curso de Contabilidad II, 62 horas, sede Sonsón.	Semestre 2015-2 C.C. 20401204
Alba Emilse Gaviria Méndez C.C. 42'964.485	Exención por jubilación para dictar el curso de Lenguaje de Ciencias Médicas, 37 horas, sede Santafé de Antioquia.	Semestre 2015-2 C.C. 20401203

**Exoneración título de posgrado**

PROFESOR	SOLICITUD	SEMESTRE / CENTRO COSTO
Luis Fernando Suárez Restrepo C.C. 3.379.170	Dictar el curso de Cálculo, en la Tecnología en Saneamiento Ambiental, sede Andes, 48 horas.	Semestre 2015-2 20401202
Gilberto Arenas Yepes C.C. 8'306.433	Dictar el curso Química Ambiental, sede U. de A. Oriente. El contrato será por 64 horas.	Semestre 2015-2 C.C. 20401204
Yeferson Castaño Pineda C.C. 1'045.501.441	Dictar el curso Gestión de Proyectos en la sede Urabá. El contrato será por 32 horas.	Semestre 2015- 2 C.C. 20401207

**7.13.** La profesora Isabel Cristina Garcés Palacio solicita autorización para participar como co-investigadora en el proyecto de investigación que se presentará ante Colciencias: *Evaluación de la implementación de las tres fases de la vacunación (2012-2014) contra el Virus del Papiloma Humano en niñas nacidas desde el 2003 hasta el 2005 en el municipio de Manizales, Colombia*, a presentar en la Convocatoria 725 para proyectos de investigación en temáticas priorizadas en salud - 2015 de COLCIENCIAS, así:

INVESTIGADORES	Rol	TIEMPOS
Isabel Cristina Garcés Palacio	Co-Investigadora	36 meses, 2 horas/semana

La anterior solicitud no alterará las horas dedicadas a la docencia de pregrado y posgrado de la Facultad, ni con ningún otro compromiso adquirido con anterioridad. De ser aprobado, este será incluido en el plan de trabajo a partir del semestre 2016-1

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval a la solicitud de asignación de horas para los investigadores del proyecto: Evaluación de la implementación de las tres fases de la vacunación (2012-2014) contra el Virus del Papiloma Humano en niñas nacidas desde el 2003 hasta el 2005 en el municipio de Manizales, Colombia, a presentar en la Convocatoria 725 para proyectos de investigación en temáticas priorizadas en salud - 2015 de COLCIENCIAS, así:**

INVESTIGADORES	Rol	TIEMPOS
Isabel Cristina Garcés Palacio	Co-Investigadora	36 meses, 2 horas/semana

**7.14.** La profesora Beatriz Elena Caicedo Velásquez solicita autorización de horas para investigadores de Proyecto a presentar en la convocatoria 725 para proyectos de investigación en temáticas priorizadas en salud - 2015 de COLCIENCIAS.

A continuación se enuncia los docentes investigadores de la Facultad Nacional de Salud Pública y los tiempos requeridos para la ejecución del proyecto: *Desigualdades sociales en la mortalidad: análisis por municipios de Colombia en el periodo 2001-2012*, el proyecto se encuentra en fase de revisión por parte del Comité Técnico de Investigación. La asignación de horas de profesores será:

Beatriz Caicedo Velásquez,  
Investigadora principal 36 meses, 15 horas/semana

Esperanza Echeverry López,  
Co-investigadora 36 meses, 8 horas/

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval a la solicitud de asignación de horas para los investigadores del proyecto: Desigualdades sociales en la mortalidad: análisis por municipios de Colombia en el periodo 2001-2012, a presentar en la Convocatoria 725 para proyectos de investigación en temáticas priorizadas en salud - 2015 de COLCIENCIAS, así:**

**Beatriz Caicedo Velásquez,  
Investigadora principal 36 meses, 15 horas/semana**

**Esperanza Echeverry López,  
Co-investigadora 36 meses, 8 horas/semana**

**7.15.** La profesora Blanca Miriam Chávez Guerrero solicita aprobación de horas para investigadores de proyecto a presentar en la convocatoria para proyectos de Ciencias, Tecnología e Innovación en Salud -2015 Colciencias. El proyecto se titula: *Impacto del conflicto armado en los factores asociados a la mortalidad materna en municipios con mayor y menor conflicto armado, Colombia, 2015*, el cual se encuentra en fase de revisión por parte del Comité Técnico de Investigación. La asignación de horas será así:

INVESTIGADORES	TIEMPOS
Blanca Miriam Chávez Guerrero	36 meses, 10 horas/semana
Natalia Trujillo	36 meses, 6 horas/semana
Hugo Grisales Romero	36 meses, 6 horas/semana

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad otorga aval a la solicitud de asignación de horas para los investigadores del proyecto: *Impacto del conflicto armado en los factores asociados a la mortalidad materna en municipios con mayor y menor conflicto armado, Colombia, 2015*, a presentar en la Convocatoria 725 para proyectos de investigación en temáticas priorizadas en salud - 2015 de COLCIENCIAS, así:

INVESTIGADORES	TIEMPOS
Blanca Miriam Chávez Guerrero	36 meses, 10 horas/semana
Natalia Trujillo Velásquez	36 meses, 6 horas/semana
Hugo Grisales Romero	36 meses, 6 horas/semana

**7.16.** La profesora Erika María Montoya Vásquez solicita se apruebe prórroga a la comisión de estudios, dada el 1 de Agosto de 2013, según acta 896 del 16 Julio de 2013 del Comité de Desarrollo del Personal Docente y consta en la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 7393 del 29 de Julio de 2013.

El período de prórroga comprende desde 1 de agosto de 2015 hasta 30 de julio 2016.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad otorga aval para la prórroga de comisión de estudios de tiempo completo (del 1º. de agosto de 2015 hasta el 30 de julio 2016) a la profesora Erika María Montoya Vásquez, ante la Vicerrectoría de Docencia, con el objeto de continuar estudios de doctorado en Salud Mental Comunitaria en la Universidad Nacional de Lanús – Argentina.

**7.17.** La profesora Mónica Lucía Soto Velásquez solicita prórroga para comisión de estudios de medio tiempo, por un año, con el fin de continuar estudios de Doctorado en Epidemiología en la Facultad Nacional de Salud Pública.

Hasta la fecha los compromisos con el programa se han cumplido completamente como puede verificarse en el sistema MARES y con el Comité de Programa del mismo.

Actualmente, además de las actividades propias del programa de doctorado, el plan de trabajo docente incluye:

1. Coordinación técnica de proyecto Buppe: "Valoración de la Pérdida de Capacidad Laboral en personas en situación de desplazamiento forzado"
2. Investigadora proyecto Codi: "Salud y trabajo entre indígenas migrantes de Cabildo Chibkariwak 2011-2012" Código: INV 378-11.
3. Investigadora proyecto FNSP: "Vulneración del derecho a la salud en el trabajo: características de la problemática, de la población que interpuso algún recurso constitucional para el logro efectivo de su derecho. estudio de caso, Medellín Colombia 2008-2013.
4. Participación en proyecto Buppe: "Consultorio inter-facultades de seguridad social"
5. Actividades de asesoría a estudiantes en trabajo de grado.
6. Participación en curso a definir por el jefe de departamento.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval para la prórroga de comisión de estudios de medio tiempo (a partir del 1º. de agosto de 2015) para la profesora Mónica Lucía Soto Velásquez, con el objeto de continuar estudios de tercer año de Doctorado en Epidemiología en la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.**

**7.18.** La profesora Gloria Molina Marín solicita aprobación para comisión de estudios del 1º de octubre al 24 de diciembre de 2015 con el fin de realizar la pasantía por la beca Fulbright de Profesor Investigador Visitante Colombia, Universidad de Illinois, sede Chicago. El tiempo adicional que se requiere para esta pasantía lo tomará de los días de vacaciones que tiene acumulados.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval para comisión de estudios a la profesora Gloria Molina Marín, para desplazarse a la Universidad de Illinois, sede Chicago, durante los días 1o. de octubre al 24 de diciembre de 2015 con el fin de realizar pasantía de profesor visitante para la cual recibió una beca de la Fulbright por seis meses.**

**7.19.** La línea Cultura y Salud de la Facultad Nacional de Salud Pública presentará en el 4º Congreso Ibero-Americano em InvestigaçãO Qualitativa (CIAIQ2015) e do Simpósio Internacional de Educação e Comunicação, la ponencia La muerte: Un viaje elegante, una herida que no cicatriza, resultado de investigación con niños en situación de calle. El evento se desarrollará en Arcaju, Brasil, entre el 5 y el 7 de agosto, en la Universidad de Tiradentes.

El profesor Álvaro Giraldo Pineda solicita aprobación para apoyo económico para asistir a dicha actividad.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad otorga aval para que el profesor Álvaro Giradlo Pineda continúe trámite de apoyo económico para asistir al 4º Congresso Ibero-Americano em Investigaçao Qualitativa (CIAIQ2015) e do Simpósio Internacional de Educação e Comunicação, la ponencia La muerte: Un viaje elegante, una herida que no cicatriza, resultado de investigación con niños en situación de calle. El evento se desarrollará en Arcaju, Brasil, entre el 5 y el 7 de agosto, en la Universidad de Tiradentes.

7.20. El colectivo de profesores del área de salud ocupacional, a saber: Carlos Mario Quiroz Palacio, Hernán Darío Sepúlveda Díaz, Yordan Rodríguez Ruiz, Germán Fernando Vieco Gómez y Alexander Cubaqué López, solicitan que el Consejo de Facultad estudie la posibilidad de constituirse como Grupo de Desarrollo Académico en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual proponen actividades académicas a desarrollar y estrategias para la interfaz con el grupo de Salud y Ambiente (relacionadas en archivo adjunto).

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad sugiere programar reunión con los integrantes del Grupo de Desarrollo en Salud Ambiental, La Vicedecana, el profesor Libardo Giraldo Gaviria y los profesores Carlos Mario Quiroz Palacio, Hernán Darío Sepúlveda Díaz, Yordan Rodríguez Ruiz, Germán Fernando Vieco Gómez y Alexander Cubaqué López, con el fin de discutir el asunto.

7.21. El profesor Carlos Alberto Rojas Arbeláez solicita tramitar ante el Comité Interno de Asignación de Puntaje, el reconocimiento de puntos por la dirección de trabajos de grado en maestría y doctorado de los siguientes estudiantes: 1. Natalia Gómez Valencia, CC 43.259.666, Maestría en Epidemiología, trabajo de grado "Características de las redes sociales de apoyo en personas que viven con VIH en Maicao, La Guajira, 2014". Fecha de sustentación mayo 14 de 2015. Aprobado. 2. Lina Marcela Zuluaga, CC 43.918.157, Doctorado en epidemiologia, tesis "Caracterización epidemiológica y molecular de las recurrencias de malaria por Plasmodium vivax en Turbo, Colombia". Fecha de sustentación junio 2 de 2015. Aprobada. 3. Víctor Daniel Calvo, CC 15.924.221, Maestría en Epidemiología, trabajo de grado "Caracterización de estructuras cerebrales de personas viviendo con VIH y su asociación con el tratamiento antirretroviral; Medellín, Colombia – 2014". Fecha de sustentación junio 12 de 2015. Aprobado. Los certificados de la oficina de posgrados de la FNSP ya fueron solicitados y están en proceso.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad otorga aval para el reconocimiento de puntos al profesor Carlos Alberto Rojas Arbeláez por la dirección de los siguientes trabajos de grado en maestría y doctorado, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el régimen salarias y prestacional del Decreto 1279 de 2002:

1. **Estudiante Natalia Gómez Valencia, C.C. 43.259.666, Maestría en Epidemiología, trabajo de grado “Características de las redes sociales de apoyo en personas que viven con VIH en Maicao, La Guajira, 2014”. Fecha de sustentación mayo 14 de 2015. Aprobado.**
2. **Estudiante Lina Marcela Zuluaga, C.C. 43.918.157, Doctorado en epidemiología, tesis “Caracterización epidemiológica y molecular de las recurrencias de malaria por Plasmodium vivax en Turbo, Colombia”. Fecha de sustentación junio 2 de 2015. Aprobada.**
3. **Estudiante Víctor Daniel Calvo, C.C. 15.924.221, Maestría en Epidemiología, trabajo de grado “Caracterización de estructuras cerebrales de personas viviendo con VIH y su asociación con el tratamiento antirretroviral; Medellín, Colombia – 2014”. Fecha de sustentación junio 12 de 2015. Aprobado.**

## **8. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

**8.1.** La Vicedecana presenta para su aprobación Acta del Comité de Asuntos Estudiantiles No. 425 del 15 de julio de 2015.

[Ver Anexos]

**Decisión: El Consejo de Facultad aprueba el Acta del Comité de Asuntos Estudiantiles No. 425 del 15 de julio de 2015.**

**8.2.** Solicitud de exoneración de título de grado de pregrado para Natalia Calle Cárdenas identificada con C.C. 43.269.209 de Medellín quien es estudiante del último semestre del programa Administración en Salud con énfasis en Gestión Servicios de Salud, desea participar en el Diploma en Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud con Enfoque Integral - SOGCS que se llevará a cabo entre el 14 de agosto y el 28 de noviembre del año en curso en la Facultad Nacional de Salud Pública.

[Ver Anexos]

**El Consejo de Facultad otorga aval para participación y certificación de Natalia Calle Cárdenas, identificada con cédula 43.269.209 de Medellín, en el Diploma en Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud con Enfoque Integral - SOGCS que se llevará a cabo entre el 14 de agosto y el 28 de noviembre del año en curso en la Facultad Nacional de Salud Pública. Teniendo en cuenta que Natalia actualmente está cursando su último semestre del programa Administración en Salud con énfasis en Gestión Servicios de Salud.**

**8.3.** Los profesores Luz Denise González y Fabio León Rodríguez, Silvana Zapata Bedoya, jurados y asesora, respectivamente, solicitan distinción Meritoria al trabajo de grado titulado Estructura espacial y temporal de la mortalidad por tuberculosis según municipio, Colombia 1987-2010, presentado por las estudiantes Paola Patricia Carvajal Jiménez y Denis Joana López Gómez, del programa de Gerencia en Sistemas de Información.

Las recomendaciones se anexan en carta.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad otorga distinción Meritoria al trabajo de grado titulado: *Estructura espacial y temporal de la morbilidad por tuberculosis según municipio, Colombia 1987-2010*, presentado por las estudiantes Paola Patricia Carvajal Jiménez y Denis Joana López Gómez, del programa de Gerencia en Sistemas de Información en Salud.

8.4. El estudiante Wilder Noriega, con cédula 1045493657, de la Especialización en Auditoría en Salud, sede Urabá, solicita autorización para matrícula extemporánea, semestre 2015-1. Se adjunta comunicación.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad recomienda aprobación de matrícula extemporánea, semestre 2015-1, para el estudiante Wilder Noriega Mosquera, con cédula 1045493657, del programa Especialización en Auditoría en Salud - Cohorte 2, sede Urabá. Soportado en que el estudiante no pudo pagar su matrícula en el tiempo estipulado para ello, debido a inconvenientes para la consecución del dinero el cual sólo tendría para mediados de julio. El estudiante ya se encuentra a paz y salvo con el pago.

8.5. El coordinador de la Maestría en Salud Pública, presenta la solicitud de prórroga con exoneración de pago por un semestre (2015-II) para las estudiantes Jenny carolina Peralta Carvajal y Deicy Johana Rodríguez del convenio con la Universidad del Tolima.

El Comité de Programa considera oportuna la prórroga, pero en la argumentación de las estudiantes, no encuentra elementos considerables que permitan aprobar la exoneración de pago.

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad recomienda la aprobación de prórroga adicional para el semestre 2015-II, sin exoneración de pago, para las estudiantes Deicy Johana Rodríguez Jiménez, con cédula 52718.505, y Jenny Carolina Peralta Carvajal, con cédula 28556.532, de la Maestría en Salud Pública en convenio con la Universidad del Tolima, Cohorte 1, soportado en que aún no han culminado su Trabajo de Investigación titulado *Costo-Efectividad de la terapia preventiva para tuberculosis en pacientes con VIH, desde la perspectiva del pagador Colombia, 2011-2013*, el cual se encuentra en fase de análisis de la información y calculan que aproximadamente en un mes podrían estar entregando el informe final.

8.6. El Coordinador de la Maestría en Salud Pública, pone a su consideración la solicitud de reingreso al programa Maestría en Salud Pública, semestre 2015-II, de Diana Cristina Gutiérrez Gómez Cohorte-33 quien está pendiente de culminar su trabajo de investigación. El Comité de Programa, considera oportuno el reingreso.

[Ver Anexos]



**Decisión:** El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de reingreso a la señora Diana Cristina Gutiérrez Gómez, con cédula 21'492.532, al programa Maestría en Salud, cohorte 33, sede Medellín, semestre 2015/2, para culminar su Trabajo de Investigación. Soportado en que a la estudiante, mediante Resolución de Consejo de Facultad No. 124, se le autorizó prórroga para los semestres 2015-I y 2015-II, pero debido a inconvenientes económicos no pudo realizar su matrícula para el semestre 2015-I.

8.7. La estudiante del Doctorado en Salud Pública, Lorena Mancilla López, solicita aval para acceder a un apoyo económico de \$2'000.000 que se tienen destinados para los estudiantes del Doctorado en Salud Pública en la línea de investigación de políticas. Este aporte será utilizado para asistir al evento internacional denominado Capabilities on the movies: mobility and aspirations a realizarse en la ciudad de Washington, D.C. entre los días 10 al 13 de septiembre de 2015.

La participación en dicho evento es de gran importancia para el desarrollo de la tesis doctoral en tanto, el tema que se desarrollará constituye uno de los ejes centrales de la propuesta de investigación que está desarrollando en el marco de dicho doctorado. (Se anexa oficio de solicitud y formato para aval de apoyo económico).

[Ver Anexos]

**Decisión:** El Consejo de Facultad otorga aval a la estudiante del Doctorado en Salud Pública, Lorena Mancilla López, con cédula 50'909.758, para continuar con el trámite de solicitud de apoyo económico por valor de \$2'000.000 que se tienen destinados para los estudiantes del Doctorado en Salud Pública en la línea de investigación de políticas. Este aporte será utilizado para asistir al evento internacional denominado Capabilities on the movies: mobility and aspirations a realizarse en la ciudad de Washington, D.C. entre los días 10 al 13 de septiembre de 2015.

Siendo las 5:00 p.m. se da por finalizada la reunión.

  
**ALVARO OLAYA PELÁEZ**  
Presidente del Consejo

  
**ISABEL CRISTINA POSADA ZAPATA**  
Secretaria del Consejo

